

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO
OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA



*Guía para que puedas completar tu solicitud de
FAFSA® 2020-2021 en la web.*

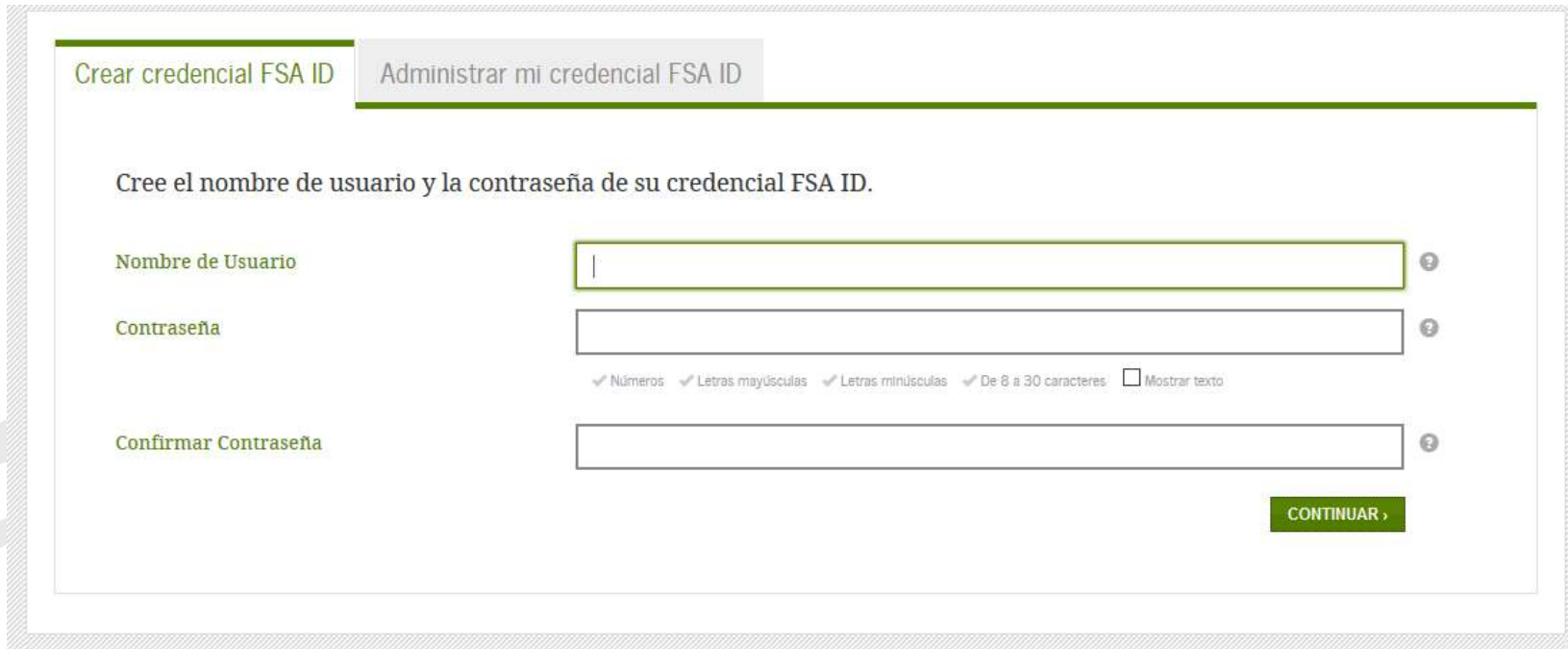
Es importante que al momento de comenzar a completar tu solicitud de *FAFSA*® 2020-2021 tengas disponible lo siguiente:

- ✓ Credencial *FSA ID* (*username* y *password*) tanto de usted como de uno de sus padres
- ✓ Ingresos del año 2018 (copia de planillas, por ejemplo)

NOTA: Los beneficios del PAN y del seguro social no se toman en consideración.

Recomendación: *Utilice Google Chrome como su navegador.*

Estudiante de nuevo ingreso (agosto 2020)



The screenshot shows a web interface for creating an FSA ID. At the top, there are two tabs: "Crear credencial FSA ID" (selected) and "Administrar mi credencial FSA ID". Below the tabs, the instruction reads: "Cree el nombre de usuario y la contraseña de su credencial FSA ID." There are three input fields: "Nombre de Usuario", "Contraseña", and "Confirmar Contraseña". Each field has a help icon (question mark) to its right. Below the password field, there are four checked checkboxes: "Números", "Letras mayúsculas", "Letras minúsculas", and "De 8 a 30 caracteres", followed by an unchecked checkbox labeled "Mostrar texto". A green "CONTINUAR" button is located at the bottom right of the form area.

Es importante que, antes de comenzar a completar tu solicitud de *FAFSA*®, hayas creado las credenciales *FSA ID* (nombre de usuario y contraseña). Es la manera en que tú, como uno de sus padres, firmarán electrónicamente esta solicitud. Esta información es confidencial y anualmente la utilizarás para renovar el *FAFSA*®.

Debes acceder a: <https://fsaid.ed.gov/npas/index.htm>



Federal Student Aid
AN OFFICE OF THE U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION

PROUD SPONSOR OF
THE AMERICAN MIND™

FAFSA:

Getting Started 2020-21



ocelot™

Debes acceder a: <https://studentaid.ed.gov>

Un sitio web oficial del gobierno de Estados Unidos. Centro de ayuda (en inglés) English | Español

Federal Student Aid AN OFFICE OF THE U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION

COMPRENDER LA AYUDA ECONÓMICA SOLICITAR AYUDA COMPLETE EL PROCESO DE AYUDA ECONÓMICA ADMINISTRAR PRÉSTAMOS

Llene el formulario FAFSA®

Utilice el formulario *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes* (FAFSA®) para solicitar ayuda económica para pagar los estudios universitarios de pregrado o posgrado.

¿Es Usted Nuevo Para El Proceso De La FAFSA®?

Llenar el formulario FAFSA es gratuito. Llénelo ahora mismo.

Comience Aquí

¿Es Usted Un Usuario Que Regresa?

Corregir info | Agregar una institución educativa

Vea su *Informe de Ayuda Estudiantil* (SAR)

Iniciar Sesión

Selecciona el idioma de tu preferencia.

Comienza a completar tu FAFSA®.

Selecciona «Soy el estudiante» y coloca tu nombre de usuario y contraseña.

Iniciar sesión

Iniciar sesión en la FAFSA

Solo los estudiantes pueden utilizar su credencial FSA para iniciar sesión. Los padres y demás personas pueden empezar el formulario FAFSA en nombre del estudiante al introducir los datos personales de éste. Además, si el estudiante empezó a llenar el formulario o a corregirlo, los padres y otras personas pueden trabajar en el mismo si tienen la **llave de acceso** creada por el alumno. [Ayuda para padres.](#)

Form Approved
OMB No. 1845-0001
App. Exp. 12/31/2021

Soy el estudiante

Soy el padre o la madre, el preparador o un estudiante de uno de los estados libres asociados (Micronesia, República de las Islas Marshall o Palaos)

Si usted no es el estudiante, no inicie sesión introduciendo la credencial FSA ID.

¿No tiene una credencial FSA ID? Puede [crear una propia](#) o iniciar sesión introduciendo los [datos personales del estudiante](#).

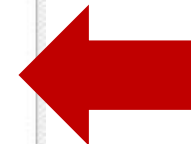
Nombre de usuario de la credencial FSA ID, dirección de correo electrónico o número de móvil (estudiante) ?

[Olvidé mi nombre de usuario](#)

Contraseña de la credencial FSA ID (estudiante) ?

[Olvidé mi contraseña](#)

SIGUIENTE →



Favor de leer y oprime «aceptar» para continuar.

Descargo de responsabilidad

Aviso

Usted está accediendo a un sistema informático del Gobierno de los Estados Unidos. El acceso al mismo está permitido únicamente a los usuarios individuales expresamente autorizados para tal efecto por el Departamento de Educación de EE.UU. El uso del sistema puede ser vigilado, grabado o sujeto a inspección. Con fines de seguridad y para asegurar que el sistema quede a disposición de los usuarios expresamente autorizados, el Departamento de Educación de EE.UU. vigila el uso del sistema e identifica los usuarios no autorizados. Todo usuario del sistema expresamente otorga su consentimiento a tal vigilancia y grabación. El uso no autorizado de este sistema informático está prohibido y sujeto a sanciones penales y civiles. Salvo autorización expresa por parte del Departamento de Educación de EE.UU., todo intento no autorizado de acceder a la información guardada en este sistema, así como todo intento de obtener, modificar, cambiar o borrar esa información o subir nueva información, queda estrictamente prohibido y sujeto a proceso penal conforme a la sección 1030 del título 18 del Código de los Estados Unidos y otras leyes aplicables, lo cual puede resultar en la imposición de multas y el encarcelamiento. A efectos del presente sistema, el acceso no autorizado incluye, a mero título enunciativo, las siguientes acciones:

- cualquier acceso realizado por un empleado o agente de una entidad comercial, u otro tercero, que no sea el usuario autorizado del sistema, para fines de ventaja comercial o lucro personal (sin importar que esa entidad o tercero le brinde un servicio al usuario autorizado) y
- cualquier acceso realizado en la ejecución de un delito (penal o civil) que viola la Constitución o las leyes de los Estados Unidos o de cualquiera de sus estados integrantes.
- Si como resultado de la vigilancia del sistema se revela información que indica una posible actividad delictiva, tales pruebas se pueden entregar a las autoridades del orden público.



Selecciona «empezar el *FAFSA*® 2020-2021».

Mi FAFSA: 2020-2021

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

¡Hola,

2020-2021

2019-2020

No pudimos encontrar en nuestros registros ningún formulario FAFSA del año 2020-2021 que coincida con sus datos.

Para recibir ayuda económica para los estudios superiores, hay que llenar la FAFSA cada año académico. ¿Cursará estudios superiores entre el 1 de julio del 2020 y el 30 de junio del 2021? De ser así, llene la FAFSA 2020-2021.

EMPEZAR LA FAFSA 2020-2021

Luego de crear una llave de acceso, pasarás a esta página y oprimirás «siguiente».

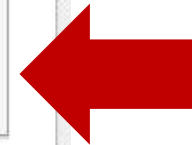
Introducción: FAFSA 2020-2021

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

[Expandir todo](#)

- > Información importante sobre la transferencia de datos existentes en su FAFSA
- > ¿Dónde se puede obtener orientación sobre cómo llenar la FAFSA?
- > ¿Cuántos pasos hay para llenar la solicitud?
- > ¿Cuánto tiempo se tarda en llenar la FAFSA?
- > ¿Puedo guardar la FAFSA si no la puedo terminar ahora?
- > Documentos necesarios para llenar la FAFSA
- > Cómo firmar la FAFSA
- > Normas de seguridad y confidencialidad de *FAFSA on the Web*

SIGUIENTE →



En las próximas cuatro (4) páginas debes revisar tu información sociodemográfica y actualizarla, en caso de ser necesario. Es importante que coloques tu correo electrónico (no el de tus padres) y tu teléfono de contacto.

Estudios anteriores y actuales: estudiante

Datos del estudiante

Instituciones educativas

Situación de dependencia

Datos de los padres

Situación económica: padres

Situación económica: estudiante

Firmar y presentar

Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

Al comenzar los estudios superiores en el curso académico 2020-2021, ¿cuál será su situación en cuanto al estado y modo de finalización de la escuela secundaria (grados 9 a 12)?

Diploma de secundaria

Al comienzo del curso 2020-2021, ¿a qué título o certificado postsecundario conducirán sus estudios?

1.er título universitario de cuatro años

¿Va a tener su primer título universitario de cuatro años (*bachelor's degree*), antes de comenzar sus estudios en el curso 2020-2021?

Nota: Para los efectos prácticos, el equivalente más cercano en el mundo hispanohablante es la licenciatura (o «bachillerato» en Puerto Rico).

Sí No

Al comienzo del curso 2020-2021, ¿cuál será su nivel de estudios superiores? («Pregrado» se refiere a los estudios universitarios y de formación profesional o técnica.)

Seleccionar

¿Le interesa ser considerado para el programa de estudio y trabajo?

Sí No No sé

ANTERIOR

SIGUIENTE

Marcarás si te graduaste de escuela superior, equivalente o *homeschooling*.

Selecciona si estás en un primer bachillerato, un grado técnico o título de posgrado (maestría, doctorado, JD).

Si ya tienes un bachillerato completado, debes marcar «SÍ».

Selecciona el año de estudio en que te encuentras.

Marca si deseas ser considerado para el Programa Federal de Estudio y Trabajo.

En las próximas páginas, se colocará información relacionada al estudiante...

Hoja de trabajo para la determinación del derecho a la ayuda estudiantil

Datos del estudiante	Instituciones educativas	Situación de dependencia	Datos de los padres	Situación económica: padres	Situación económica: estudiante	Firmar y presentar	Confirmación
INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE							
¿Ha recibido alguna vez ayuda económica federal para los estudios superiores?							
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No							
						ANTERIOR SIGUIENTE	

- Si eres estudiante es nuevo ingreso, marcarás «NO».
- Si es una renovación de la FAFSA® y recibiste beca Pell o préstamos estudiantiles en años anteriores, debes marcar «SÍ».

Coloca el código de la PUCPR para que la información de tu solicitud nos pueda llegar.

- ❑ Paso 1: Selecciona «SÍ» e ingresa el código 003936.
- ❑ Paso 2: Oprime «buscar» y aparecerá nuestra información. Presiona el cuadro ubicado a la izquierda y mostrará un *checkmark*.
- ❑ Paso 3: Presiona «siguiente» y selecciona si mientras te encuentres estudiando te hospedarás o si vivirás con tus padres. Nuevamente, oprime «siguiente».

Buscar instituciones educativas

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica padres Situación económica estudiante Firmar y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

i Aquí buscará las instituciones educativas a las que desea enviar la información del formulario FAFSA. Puede añadir al formulario hasta diez instituciones a la vez. Si va a enviar solicitudes de admisión a más de diez instituciones educativas, [siga estas instrucciones](#).

Asegúrese de incluir TODAS las instituciones que le interesan, incluso si todavía no se ha presentado o aprobado la correspondiente solicitud de admisión.

i Introduzca el código federal de la institución educativa y pulse **Buscar**.

¿Conoce el [código federal](#) de la institución educativa? **?**

Sí No

Código federal

003936

← ANTERIOR **SIGUIENTE →** **BUSCAR 🔍**

Situación de dependencia del estudiante

Otra información sobre la dependencia: estudiante

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

✓ ✓ ✎

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

Para determinar si debe proporcionar en el formulario FAFSA información sobre sus padres, conteste las siguientes preguntas. Marque todos los que correspondan o **Ninguno de los anteriores**.

- ¿Presta servicio activo actualmente en las Fuerzas Armadas de EE.UU., para fines ajenos al entrenamiento?
- ¿Es usted veterano (ex combatiente) de las Fuerzas Armadas de EE.UU.?
- En cualquier momento desde que usted cumplió 13 años de edad, ¿era huérfano de ambos padres o estaba bajo cuidado de crianza temporal o bajo la tutela de los Tribunales?
- Según la determinación de un tribunal ubicado en el estado de donde es residente, ¿es o era menor de edad emancipado?
- Según la determinación de un tribunal ubicado en el estado de donde es residente, ¿se encuentra bajo tutela legal de una persona que no sean sus padres o padrastros?
- Ninguno de los anteriores

◀ ANTERIOR SIGUIENTE ▶

Esta información determinará si debes, o no, proveer información de tus padres.

Aunque en PR existen diferentes tipos de emancipación*, solamente la emancipación por concesión judicial responde a lo establecido por el Departamento de Educación Federal.

**Definido en nuestro Código Civil Art. 234 (31 L.P.R.A. sec. 912) Art. 242 (31 L.P.R.A. sec. 951).*

Estado civil de los padres

Estado civil: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia **Datos de los padres** Situación económica Firmar y presentar Confirmación

✓ ✓ ✓ ✎

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

i La FAFSA pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

A la fecha, ¿cuál es el estado civil de sus padres?

Seleccionar

Seleccionar

- Nunca se ha casado
- Ambos padres legales conviven en pareja sin casarse
- Casado/Nuevas nupcias
- Divorciado o separado
- Viudo

Selecciona el estado civil actual de tus padres. En caso de que tus padres biológicos estén separados, debes verificar si con quien vives está casado actualmente con tu padrastro o madrastra.

Estado civil de los padres

Estado civil: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica Firmar y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

i La FAFSA pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

A la fecha, ¿cuál es el estado civil de sus padres?

¿Cuándo se casaron o se volvieron a casar sus padres?

Coloca el mes y el año en que ocurrió el estado civil. Esta información debe ser certera y correcta (no se puede adivinar o establecer suposiciones).

Información de los padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia **Datos de los padres** Situación económica Firmar y presentar Confirmación

✓ ✓ ✓ ✎

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Introducir la información del primero de sus padres (padre/madre/padrastro/madrastra)

Número de Seguro Social del padre o de la madre ?

Apellido del padre o de la madre ?

Inicial del nombre del padre o de la madre ?

Fecha de nacimiento del padre o de la madre ?

mm/dd/yyyy

← ANTERIOR SIGUIENTE →

Debes colocar, primero, la información de papá y luego la de mamá. Verifica que la información esté correcta e igual que la credencial *FSA ID*.

Asegúrate de que coloques la inicial, de poseer un segundo nombre.

Debes seguir el formato mes/día/año.

Tamaño del hogar

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Tamaño del hogar

Sus padres

2

Usted, aun cuando no viva con sus padres

1

Los otros hijos de sus padres (aunque no vivan con sus padres), si se cumple cualquiera de las siguientes condiciones:

- a. Sus padres proporcionarán a los hijos más de la mitad del sustento entre el 1 de julio del 2020 y el 30 de junio del 2021, o
- b. Los hijos, de haber presentado la FAFSA, habrían respondido «No» a cada una de las [preguntas sobre su situación de dependencia](#)

2

Otras personas si:

- a. actualmente viven con sus padres;
- b. sus padres les proporcionan más de la mitad del sustento y
- c. sus padres continuarán haciéndolo entre el 1 de julio del 2020 y el 30 de junio del 2021

—

Número de integrantes del hogar de sus padres en el 2020-2021 (tamaño del hogar)

5

Número de integrantes del hogar que cursarán estudios superiores

¿Cuántos integrantes del hogar de sus padres (según lo indicado anteriormente) cursarán estudios superiores entre el 1 de julio del 2020 y el 30 de junio del 2021? No incluya a sus padres.

3

← ANTERIOR

SIGUIENTE →

Incluye solo a los padres.

Inclúyete.

Incluye hermanos tuyos que vivan en el hogar y son dependientes de tus padres.

Incluye otros familiares que dependen del 50% del ingreso de los padres.

Total del tamaño del hogar.

Ingresas los integrantes que estudiarán en la universidad. No incluyas a tus padres.

Declaración de impuestos de los padres

Estado civil para efectos de la declaración de impuestos: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres **Situación económica: padres** Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

i ¡Aviso! En las siguientes páginas usted deberá proporcionar algunos de los datos económicos de la **declaración de impuestos del año 2018** presentada por sus padres.

¿Han preparado sus padres alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2018 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés), u otro tipo de declaración?

Seleccionar

Ya está preparada
Se presentará pero aún no se ha hecho
No se va a presentar

Selecciona si tus padres rindieron Planillas en PR (Forma 482) o Planillas en EU (IRS 1040, 1040A o 1040EZ), según el año fiscal que aplique.

Declaración de impuestos de los padres

Estado civil para efectos de la declaración de impuestos: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres **Situación económica: padres** Situación económica: estudiante Firma y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

i ¡Aviso! En las siguientes páginas usted deberá proporcionar algunos de los datos económicos de la **declaración de impuestos del año 2018** presentada por sus padres.

¿Han preparado sus padres alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2018 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés), u otro tipo de declaración?

Ya está preparada

¿Qué tipo de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2018 han presentado sus padres?

Declaración de Puerto Rico, un territorio de EE.UU. o un estado libre asociado

¿Cuál es el estado civil de sus padres para efectos de la declaración de impuestos del 2018?

Seleccionar

ANTERIOR SIGUIENTE

Selecciona si radicaron planillas o no.

Selecciona el tipo de planilla que completaron IRS 1040 o Planilla de PR.

Selecciona el estado civil de la Planilla (1^{era} pág., letra J, Estado Personal al Finalizar el año Contributivo).

Declaración de impuestos de los padres

Datos tributarios: padres

Datos del estudianteInstituciones educativasSituación de dependenciaDatos de los padresSituación económica: padresSituación económica: estudianteFirmar y presentarConfirmación

✓ ✓ ✓ ✓ ✎

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

¿Cuál fue el ingreso bruto ajustado de sus padres en el 2018? ?

\$.00 CALCULADORA DE INGRESOS

← ANTERIORSIGUIENTE →

Coloca el Ingreso Bruto Ajustado (Planilla PR, línea 5 de la 2^{da} pág. y Planilla IRS 1040, línea 7). En caso de tener dos planillas o de tener Anejo CO, se debe sumar el Ingreso Bruto Ajustado de ambos padres.

Ingreso Bruto (2da página)

Si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no complete los Encasillados 1 y 2, ni las líneas 14 a la 20 del Encasillado 3, y pase al Anejo CO Individuo.

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas

SUMINISTRE LOS COMPROBANTES DE RETENCIÓN
(Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique).

		A-Contribución Retenida	B-Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas
		108 00	18,518 00
		00	00
		00	00
		00	00
	Total de comprobantes con esta planilla 02	108 00	18,518 00

C- Salarios del Gobierno Federal (Total de 0 Salarios Exentos Sec. 1031.02(a)(36) del Código Formularios W-2 con esta planilla) (01) 0 00

2. Otros Ingresos (o Pérdidas):

	Contribución Retenida	Salarios Federales
A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 24) (06)	0 00	0 00
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 34 o 35, según aplique) (07)	0 00	0 00
C) Intereses (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 5) (08)	0 00	0 00
D) Dividendos de corporaciones (Anejo FF Individuo, Parte II, línea 4) (09)	0 00	0 00
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte II, línea 3) (10)	0 00	0 00
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individuo, Parte I, línea 2) (11)	0 00	0 00
G) Otros ingresos (Anejo F Individuo, Parte V, línea 4 y Anejo FF Individuo, Parte III, línea 4) (12)	0 00	0 00
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 12) (13)	0 00	0 00
I) Ganancia (o pérdida) atribuible a industria o negocio (Anejo K Individuo, Parte II, línea 12) (14)	0 00	0 00
J) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte II, línea 14) (15)	0 00	0 00
K) Ganancia (o pérdida) atribuible a profesiones y comisiones (Anejo M Individuo, Parte II, línea 8) (16)	0 00	0 00
L) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Individuo, Parte II, línea 9) (17)	0 00	0 00
M) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1) (18)	0 00	0 00
N) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1) (19)	0 00	0 00
O) Participación distribuible en beneficios de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Someta Anejo R Ind.) (20)	0 00	0 00
P) Distribuciones de planes de compensación diferida y/o de retiro cualificados (parciales o totales no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individuo, Parte III o IV, línea 1, según aplique) (21)	0 00	0 00
Q) Ingreso de salarios, jornales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un individuo no residente (Formulario 480.6C) (22)	0 00	0 00
R) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga:) (23) (24)	0 00	0 00
S) Distribuciones elegibles por huracán María (Véanse instrucciones) (Anejo F Individuo, Parte VI, línea 3 o 5, según aplique) (25)	0 00	0 00
3. Total de Ingresos (Sume líneas 1B, 1C y 2A a la 2S) (26)		18,518 00
4. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seg. soc. del que la recibe:) (27) (Núm. sentencia) (28) (29)		0 00
5. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 3 menos línea 4) (30)		18,518 00
6. Total de Deducciones (Anejo A Individuo, Parte I, línea 11 o Parte II, línea 6) (03) (01)		250 00
7. Exención Personal (Casado - \$7,000; Contribuyente individual - \$3,500; Casado que vive separado - \$3,500) (02)		3,500 00

Ingreso bruto (Anejo CO)

Anejo CO Individuo		CÓMPUTO OPCIONAL DE LA CONTRIBUCIÓN		2018	
Rev. 23 oct 18		Año contributivo comenzado el 01 de ene. de 2018, y terminado el 31 de dic. de 2018			
Nombre del contribuyente			Número de Seguro Social		
Utilice este anejo sólo si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden familia conjunta.					
1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas SUMINISTRE LOS COMPROBANTES DE RETENCIÓN (Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique).		16		Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas	
		A - Contribución Retenida		B - CONTRIBUYENTE	
				CÓNYUGE	
<input type="radio"/> Ley 14-2017 <input type="radio"/> Ley 14-2017 <input type="radio"/> Ley 14-2017 <input type="radio"/> Ley 14-2017		0 00 393 00 0 00 307 00	2,030 00 10,746 00 4,234 00 0 00	0 00 0 00 0 00 26,782 00	
Total de comprobantes con este anejo 4					
Total (00) 1,300 00 (00)			17,010 00 (00)		26,782 00 (00)
2. Salarios del Gobierno Federal (Total de W-2 con este anejo ... 0) Salarios Exentos Sec. 1031.02(a)(36) del Código (Total de W-2 con este anejo ... 0 00) Ley 14-2017 (00) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
3. Otros Ingresos (o Pérdidas):					
A) Distribuciones totales de planes de retiro cualificados (Anejo D Individuo, Parte IV, línea 25) (00) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
B) Ganancia (o pérdida) en la venta o permuta de activos de capital (Anejo D Individuo, Parte V, línea 35 o 36, según aplique) (50% del total a cada cónyuge) (07) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
C) Intereses (Anejo FF Individuo, Parte I, línea 5) (50% del total a cada cónyuge) (08) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
D) Dividendos de corporaciones (Anejo FF Individuo, Parte II, línea 4) (50% del total a cada cónyuge) (09) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
E) Distribuciones de Planes Gubernamentales (Anejo F Individuo, Parte II, línea 3) (10) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
F) Distribuciones de Cuentas de Retiro Individual y Cuentas de Aportación Educativa (Anejo F Individuo, Parte I, línea 2) (11) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
G) Otros ingresos (Anejo F Individuo, Parte V, línea 4 o Anejo FF Individuo, Parte III, línea 4) (Véanse instrucciones) (12) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
H) Ingresos de anualidades y pensiones (Anejo H Individuo, Parte II, línea 12) (13) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
I) Ganancia (o pérdida) atribuible a industria o negocio (Anejo K Individuo, Parte II, línea 12) (14) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
J) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte II, línea 14) (15) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
K) Ganancia (o pérdida) atribuible a profesiones y comisiones (Anejo M Individuo, Parte II, línea 9) (16) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
L) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Individuo, Parte II, línea 9) (50% del total a cada cónyuge) (17) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
M) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1) (50% del total a cada cónyuge) (18) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
N) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1) (50% del total a cada cónyuge) (19) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
O) Participación distribuida en beneficios de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Someta Anejo R Individuo) (20) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
P) Distribuciones de planes de compensación diferida o de retiro cualificado (parcialmente totales no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individuo, Parte III o IV, línea 1, según aplique) (21) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
Q) Ingreso de salarios, jornales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un no residente (Formulario 480-6C) (22) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
R) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga: (00) (23) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
S) Distribuciones elegibles por herencia (Véanse inst.) (Anejo F Ind. Parte VI, línea 1, Columnas A y B o 10, según aplique) (24) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
4. Total Ingresos (Suma el total de la línea 1, 2 y 3A a la 3S, de las Columnas B y C, respectivamente) (25) 17,010 00 (00)			17,010 00 (00)		26,782 00 (00)
5. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seg. social del que recibe: (00) (Núm. sentencia) (26) 0 00 (00)			0 00 (00)		0 00 (00)
6. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 4 menos línea 5, de las Columnas B y C, respectivamente) (27) 17,010 00 (00)			17,010 00 (00)		26,782 00 (00)
7. DEDUCCIONES ATRIBUIBLES A BASE DE UN 50% DEL TOTAL (Véanse instrucciones)		17			
A) Intereses hipotecarios					
Nombre de la entidad a quien hizo el pago		Hipoteca	Número del Préstamo	Núm. Ident. Patronal	Importe
i) Residencia principal:		Principale	(01)	(00)	0 00
ii) Segunda residencia:		Segunda	(02)	(00)	0 00
iii) Segunda residencia:		Principale	(03)	(00)	0 00
iv) Segunda residencia:		Segunda	(04)	(00)	0 00

Se suman ambas cantidades.

Ingreso de empleo

Formulario 499R-2/W-2PR
Rev. 01.17

GOBIERNO DE PUERTO RICO - GOVERNMENT OF PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY

222 COMPROBANTE DE RETENCIÓN - WITHHOLDING STATEMENT

INFORMACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY INFORMATION

INFORMACIÓN PARA EL SEGURO SOCIAL SOCIAL SECURITY INFORMATION

1. Nombre - First Name
Apellido(s) - Last Name(s)
Dirección Postal del Empleado - Employee's Mailing Address
Fecha de Nacimiento: Date of Birth: Day ___ Mes ___ Año ___
2. Nombre y Dirección Postal del Patrono Employer's Name and Mailing Address
Número de Teléfono del Patrono Employer's Telephone Number
Fecha Cese de Operaciones: Cease of Operations Date: Day ___ Mes ___ Año ___
Número Confirmación de Radicación Electrónica Electronic Filing Confirmation Number
Control - Control Number
Fecha de radicación: 31 de enero - Filing date: January 31

3. Núm. Seguro Social Social Security No.
4. Núm. de Ident. Patronal Employer Ident. No. (EIN)
5. Costo de cubierta de salud auspiciada por el patrono - Cost of employer-sponsored health coverage
6. Donativos Charitable Contributions
Patrono - Employer:
• Envíe a: - Send to: Social Security Administration Data Operations Center Wilkes-Barre, PA 18789-0001 Con la W-2PR
• Envíe al Departamento de Hacienda electrónicamente Send to Department of the Treasury electronically (www.hacienda.pr.gov)
• Entregue dos copias al empleado Deliver two copies to employee
• Conserve copia para sus récords Keep copy for your records
Año: 2017

7. Sueldos - Wages
8. Comisiones - Commissions
9. Concesiones - Allowances
10. Propinas - Tips
11. Total Sueldos Seguro Social Social Security Wages
12. Seguro Social Retenido Social Security Tax Withheld
13. Total Sueldos y Pro. Medicare Medicare Wages and Tips
14. Contrib. Medicare Retenido Medicare Tax Withheld
15. Propinas Seguro Social Social Security Tips
16. Seguro Social no Retenido en Propinas - Unconnected Social Security Tax on Tips
17. Contrib. Medicare no Retenido en Propinas - Unconnected Medicare Tax on Tips

18. Total Sueldos y Pro. Medicare Medicare Wages and Tips
19. Total Sueldos y Pro. Medicare Medicare Wages and Tips
20. Contrib. Medicare Retenido Medicare Tax Withheld
21. Propinas Seguro Social Social Security Tips
22. Seguro Social no Retenido en Propinas - Unconnected Social Security Tax on Tips
23. Contrib. Medicare no Retenido en Propinas - Unconnected Medicare Tax on Tips

15A. Aportaciones al Programa Ahorra y Duplica tu Dinero - Contributions to the Save and Double your Money Program

Rev. 4 dic 17 Formulario 482 - Página 2

Si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta, no complete los Encasillados 1 y 2, ni las líneas 14 a la 20 del Encasillado 3, y pase al Anejo CO Individual.

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas
SUMINISTRE LOS COMPROBANTES DE RETENCIÓN (Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique).
Total de comprobantes con esta planilla 02
C. Salarios del Gobierno Federal (Total de Salarios Exentos Sec. 1031.02(a)(36) del Código Formularios W-2 con esta planilla 01)

A-Contribución Retenida
B-Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas
Contribución Retenida
Salarios Federales



Nota:
Aunque los ejemplos tienen el año 2017, no hay cambios en las formas del 2018.

Anejo CO Individual
Rev. 4 dic 17

CÓMPUTO OPCIONAL DE LA CONTRIBUCIÓN
Año contributivo comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___
2017

Nombre del contribuyente
Número de Seguro Social

Utilice este anejo sólo si se acoge al cómputo opcional de la contribución en el caso de personas casadas que viven juntas y rinden planilla conjunta.

1. Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas
SUMINISTRE LOS COMPROBANTES DE RETENCIÓN (Formularios 499R-2/W-2PR, 499R-2c/W-2cPR o W-2, según aplique).
Total de comprobantes con este anejo
Total
2. Salarios del Gobierno Federal (Total de Salarios Exentos Sec. 1031.02(a)(36) del Código Formularios W-2 con esta planilla)

Sueldos, Comisiones, Concesiones y Propinas
A - Contribución Retenida
B - CONTRIBUYENTE
C - CÓNYUGE



Declaración de impuestos de los padres

Ingresos por el trabajo: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres **Situación económica: padres** Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

En el 2018, ¿cuánto ganó el padre/madre/padrastro/madrastra 1 por su trabajo (salarios, sueldos, propinas, etc.)? ?

\$.00

En el 2018, ¿cuánto ganó el padre/madre/padrastro/madrastra 2 por su trabajo (salarios, sueldos, propinas, etc.)? ?

\$.00

Ingreso de papá (Se puede ver en W-2, línea 11, Planilla PR en la 2^{da} pág., núm. 1, letra B o en el Anejo CO).

Ingreso de mamá (Se puede ver en W-2, línea 11, Planilla PR en la 2^{da} pág., núm. 1, letra B o en el Anejo CO).

Declaración de impuestos de los padres

Omitir las demás preguntas: padres

Proceso de declaración de impuestos de los padres:

- Datos del estudiante ✓
- Instituciones educativas ✓
- Situación de dependencia ✓
- Datos de los padres ✓
- Situación económica: padres (actualmente visible)
- Situación económica: estudiante
- Firmar y presentar
- Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

¿Desea omitir las demás preguntas sobre sus propios ingresos y bienes y sobre los de sus padres?

Sí No

[← ANTERIOR](#) [SIGUIENTE →](#)

Otros datos tributarios: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

✓ ✓ ✓ ✓ ✎

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Introduzca la cantidad del impuesto sobre los ingresos obtenidos por sus padres en el 2018

\$.00

ANTERIOR SIGUIENTE

Responsabilidad contributiva (Planillas PR, 2^{da} pág., encasillado 3, línea 24 y Planillas IRS 1040, línea 13, menos 46)

Responsabilidad contributiva

	J) Ganancia (o pérdida) atribuible a la agricultura (Anejo L Individuo, Parte II, línea 14)	(15)	00
	K) Ganancia (o pérdida) atribuible a profesiones y comisiones (Anejo M Individuo, Parte II, línea 8)	(16)	00
	L) Ganancia (o pérdida) atribuible a alquiler (Anejo N Individuo, Parte II, línea 9)	(17)	00
	M) Dividendos de Fondo de Capital de Inversión o de Turismo (Someta Anejo Q1)	(18)	00
	N) Ganancia neta de capital a largo plazo en Fondos de Inversión (Someta Anejo Q1)	(19)	00
	O) Participación distribuida en beneficios de sociedades, sociedades especiales y corporaciones de individuos (Someta Anejo R Ind.) ...	(20)	00
	P) Distribuciones de planes de compensación diferida o de retiro cualificados (parciales o totales, no por separación de servicio o terminación del plan) (Anejo F Individuo, Parte III o IV, línea 1, según aplique)	(21)	00
	Q) Ingreso de salarios, jornales, compensaciones o espectáculos públicos recibidos por un individuo no residente (Formulario 480.6C)	(22)	00
	R) Pensión recibida por divorcio o separación (Núm. seguro social del que paga: _____) (23)	(24)	00
	S) Distribuciones elegibles por huracán María (Véanse instrucciones) (Anejo F Individuo, Parte VI, línea 1, Columnas A y B o 10, según aplique)	(25)	00
	3. Total de Ingresos (Suma líneas 1B, 1C y 2A a la 25)	(26)	00
	4. Pensión Pagada por Divorcio o Separación (Núm. seg. soc. del que la recibe: _____) (27) (Núm. sentencia _____) (28)	(29)	00
	5. Ingreso Bruto Ajustado (Línea 3 menos línea 4)	(30)	00
Encasillado 2	6. Total de Dedicuciones (Anejo A Individuo, Parte I, línea 11 o Parte II, línea 5)	(03)	00
	7. Exención Personal (Casado - \$7,000; Contribuyente individual - \$3,500; Casado que rinde separado - \$3,500)	(02)	00
	8. Exención por Dependientes (Complete el Anejo A1 Ind., véanse instrucciones): A) (03) _____ x \$2,500	(05)	00
	Custodia compartida o casado que rinde separado → B) (04) _____ x \$1,250	(06)	00
	Total Exención por Dependientes (Suma líneas 8A y 8B)	(07)	00
	9. Exención Personal Adicional para Veteranos (\$1,500 por veterano. Si ambos cónyuges son veteranos, \$3,000)	(08)	00
	10. Total Dedicuciones y Exenciones (Suma líneas 6 a la 9)	(09)	00
	11. Ingreso neto antes de la deducción por Ley 185-2014 (Línea 5 menos línea 10. Si la línea 10 es mayor que la línea 5, anote cero)	(10)	00
	12. Dedución admisible bajo la Ley 185-2014 (Véanse instrucciones)	(11)	00
	13. INGRESO NETO SUJETO A CONTRIBUCIÓN (Línea 11 menos línea 12. Si la línea 12 es mayor que la línea 11, anote cero)	(12)	00
Encasillado 3	14. CONTRIBUCIÓN: (21) <input type="radio"/> 1 Según Tabla <input type="radio"/> 2 Tasas preferenciales (Anejo A2 Ind.) <input type="radio"/> 3 Extranjero no residente <input type="radio"/> 4 Modelo SC 2668	(22)	00
	15. Cantidad de Ajuste Gradual (Determine este ajuste si la cantidad reflejada en línea 13 o en Anejo A2 Ind., línea 11 es mayor de \$500,000) (Anejo P Ind., línea 7)	(23)	00
	16. CONTRIBUCIÓN REGULAR ANTES DEL CRÉDITO (Suma líneas 14 y 15)	(24)	00
	17. Crédito por contribuciones pagadas a países extranjeros, los Estados Unidos, sus territorios y posesiones (Someta Anejo C Individuo) (Véanse inst.)	(25)	00
	18. CONTRIBUCIÓN REGULAR NETA (Línea 16 menos línea 17)	(26)	00
	19. Exceso de la Contribución Básica Alternativa Neta sobre la Contribución Regular Neta (Anejo O Individuo, Parte II, línea 7) (Véanse instrucciones)	(27)	00
	20. Crédito por contribución básica alterna (Anejo O Individuo, Parte III, línea 4)	(28)	00
	21. TOTAL CONTRIBUCIÓN DETERMINADA (Suma líneas 18 y 19 menos línea 20 o anote la cantidad del Anejo CO Individuo, línea 24, según aplique)	(29)	1,252
	22. Recobro de crédito reclamado en exceso (Anejo B Individuo, Parte I, línea 3)	(30)	0
	23. Créditos contributivos (Anejo B Individuo, Parte II, línea 23)	(31)	0
	24. RESPONSABILIDAD CONTRIBUTIVA (Suma líneas 21 y 22 menos línea 23. Si es menos de cero, anote cero)	(32)	1,252
	25. CONTRIBUCIÓN RETENIDA Y PAGADA:		
	A) Mediante retención sobre salarios (Suma las líneas 1A y 1C del Encasillado 1 o líneas 1A y 2A del Anejo CO Individuo)	(33)	1,300
	B) Otros pagos y retenciones (Anejo B Individuo, Parte III, línea 22)	(34)	0
	C) Cantidad pagada con prórroga automática	(35)	0
D) Total Contribución Retenida y Pagada (Suma líneas 25A a la 25C)	(36)	1,300	
26. TOTAL NO PAGADO DE LA CONTRIBUCIÓN (Si la línea 25D es menor que la línea 24, anote la diferencia aquí, de lo contrario en la línea 27)	(37)	0	
27. Exceso de Contribución Retenida y Pagada	(38)	48	
28. Adición a la Contribución por Falta de Pago de la Contribución Estimada (Anejo T Individuo, Parte II, línea 21)	(39)	0	
29. BALANCE: • Si línea 27 es mayor que la suma de líneas 26 y 28, usted tiene un sobrepago. Anote diferencia aquí y en línea 1 de página 1. • Si línea 27 es menor que la suma de líneas 26 y 28, usted tiene un balance pendiente de pago. Anote diferencia aquí y en línea 2 de la página 1. • Si diferencia entre línea 27 y la suma de líneas 26 y 28 es igual a cero, anote cero aquí y pase a firmar su planilla en la página 1.	(50)	48	

LA CANTIDAD REFLEJADA EN LA LÍNEA 29 DEBERÁ TRASLADARSE A LA LÍNEA CORRESPONDIENTE DE LA PÁGINA 1.

Declaración de impuestos

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Durante el 2018, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas abajo? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Paga por combate o paga extraordinaria por combate. Esta cantidad debe ser de cero en el caso de los alistados y los oficiales técnicos (incluidos los oficiales técnicos 2 y superiores), ya que ninguna parte de su paga por combate es tributable. Solo introduzca la paga por combate tributable que se haya incluido en el ingreso bruto ajustado de sus padres.

\$.00

Becas de estudios superiores declaradas al IRS como parte de los ingresos de sus padres. Dichas ayudas incluyen los subsidios de AmeriCorps (concesiones monetarias, asignaciones para cubrir los gastos de manutención y el pago de intereses acumulados), así como las partes no reembolsables de becas de investigación y de ayudantías.

\$.00

Créditos tributarios por gastos educativos (American Opportunity Tax Credit o Lifetime Learning Tax Credit), según el formulario del IRS

\$.00

Parte no tributable de pensiones para jubilados y de distribuciones de cuentas personales de jubilación (IRA), según el formulario del IRS

\$.00

Aportaciones deducibles hechas a cuentas personales de jubilación (IRA) y a planes de jubilación para personas empleadas por cuenta propia (SEP, SIMPLE, Keogh u otros planes aprobados), según el formulario del IRS

\$.00

Ingreso por intereses exento de impuestos, según el formulario del IRS

\$.00

Anejo IE (Planilla PR)

← ANTERIOR

SIGUIENTE →

Anejo IE (Planilla PR)

Oportunidad Americana
(IRS 1040, línea 50)

Cantidad de Retiro Exento
(Planilla PR, Anejo H, parte II, línea 8 o Anejo IE, línea 8)

W2, encasillado 15

Retiro (Anejo H)

Año:			
Cantidad:	(04)	00	
4. Total (Sume líneas 3(a) y 3(b))	(05)	00	
5. Costo de la pensión recobrado exento de tributación en años anteriores (Línea 2 menos línea 4)	(06)	00	
6. Costo de la pensión pendiente de recobro (Línea 1 menos línea 5)	(07)	00	
Parte II Ingreso Sujeto a Tributación (Véanse instrucciones)			
7. Importe total recibido en el año	(08)	00	
8. Cantidad exenta de tributación (Anote aquí y en el Anejo IE Individuo, Parte II, línea 8. No deberá exceder la cantidad indicada en la línea 7)	(09)	00	
9. Ingreso de pensión menos la cantidad exenta (Línea 7 menos línea 8. Si es menos de cero, pase a la línea 13)	(10)	00	
10. Costo de la pensión pendiente de recobro (Igual a la línea 6)	(11)	00	
11. Ingreso de pensión en exceso al costo pendiente de recobro (Línea 9 menos línea 10)	(12)	00	
12. Ingreso de pensión tributable (Anote aquí el importe de la línea 11 o el 3% de la línea 1, lo que sea mayor (pero no mayor que el importe de la línea 9). Anote esta cantidad en el Encasillado 1, línea 2H de la planilla o línea 3H, Columna B o C del Anejo CO Individuo, según aplique)	(13)	00	
13. Contribución retenida sobre anualidad o pensión para el año contributivo (Anote esta cantidad en el Anejo B Individuo, Parte III, línea 18)	(14)	00	

Periodo de Conservación: Diez (10) años

Retiro (Anejo IE)

8. Otras exclusiones (Someta detalle)	(09)	0 00	(63)	0 00
9. Total (Sume líneas 1 a la 8)	(15)	0 00	(64)	0 00
Parte II Exenciones del Ingreso Bruto				
1. Beneficios marginales pagados por el patrono en relación a un plan flexible de beneficios (<i>cafeteria plan</i>)	(16)	0 00		
2. Intereses sobre los siguientes instrumentos:				
A) Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus estados, territorios o subdivisiones políticas	(17)	0 00		
B) Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	(18)	0 00		
C) Ciertas Hipotecas (Véanse instrucciones)	(19)	0 00	(65)	0 00
D) Depósitos en cuentas en Puerto Rico hasta \$2,000 (\$4,000 para casados rindiendo planilla conjunta) (Anejo FF Ind.)	(20)	0 00	(66)	0 00
E) Otros intereses sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(21)	0 00	(67)	0 00
F) Otros intereses no sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(22)	0 00		
G) Otros intereses sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(23)	0 00	(68)	0 00
H) Otros intereses no sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(24)	0 00		
3. Dividendos				
A) Sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(25)	0 00	(69)	0 00
B) No sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(26)	0 00		
C) Sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(27)	0 00	(70)	0 00
D) No sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(28)	0 00		
4. Gastos de sacerdotes o ministros (Véanse instrucciones)	(29)	0 00	(71)	0 00
5. Recobro de deudas incobrables, contribuciones anteriores, recargos y otras partidas	(30)	0 00	(72)	0 00
6. Estipendios recibidos por ciertos médicos durante el periodo de internado (Formulario 499R-2/W-2PR)	(31)	0 00	(73)	0 00
7. Premios de la Lotería de Puerto Rico y la Lotería Adicional	(32)	0 00		
8. Ingreso de pensiones o anualidades, hasta el límite aplicable (Anejo H Individuo, Parte II, línea 8)	(33)	0 00	(74)	0 00
9. Aguinaldo de Navidad, Bono de Verano y Bono de Medicamentos	(34)	0 00	(75)	0 00
10. Ganancia en la venta o permuta de residencia principal por ciertos individuos y propiedad cualificada (Anejo D1 y/o D3 Individuo)	(35)	0 00		
11. Ciertos ingresos relacionados con la operación de corporaciones especiales propiedad de trabajadores (Véanse instrucciones)	(36)	0 00	(76)	0 00
12. Cuota de ajuste por costo de vida (COLA) (Formulario W-2 Federal)	(37)	0 00		
13. Compensación por desempleo	(38)	0 00	(77)	0 00

Declaración de impuestos

Otra información económica: padres

Datos del estudiante

Instituciones educativas

Situación de dependencia

Datos de los padres

Situación económica: padres

Situación económica: estudiante

Firmar y presentar

Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Durante el 2018, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas abajo? Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención pagada por sus padres a favor de los hijos menores, a causa de separación, divorcio u orden legal. No incluya el sustento para los hijos que integren el hogar de sus padres.

\$.00

Ingresos por el trabajo en los programas de educación cooperativa brindados por instituciones educativas

\$.00

Ingresos tributables que se obtienen de programas de empleo basados en la necesidad económica del beneficiario (p. ej., el Programa Federal de Estudio y Trabajo, y aquellos ingresos obtenidos de programas de ayudantías y de becas de investigación que también se calculen según la necesidad económica)

\$.00

← ANTERIOR

SIGUIENTE →

Pensión alimenticia pagada por los padres a otros hijos fuera de la composición familiar.

Declaración de impuestos

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

Durante el año 2018, ¿les correspondió a sus padres alguna de las partidas indicadas abajo?
Introduzca el monto de cada partida que corresponda.

Manutención recibida a favor de cualquiera de los hijos menores. No incluya los pagos por cuidado de crianza temporal ni los pagos de asistencia por adopción.

\$.00

Asignaciones para alojamiento, comida y otros gastos de manutención, pagadas a militares, clérigos y otros (incluidos los pagos en efectivo y el valor monetario de las asignaciones). No incluya el valor de alojamiento en la base militar ni el valor de asignaciones básicas para el alojamiento de militares.

\$.00

Aportaciones a planes de pensión y de jubilación con impuestos diferidos (ya sean efectuadas directamente por el titular o retenidas de sus ingresos), incluidas (sin carácter limitativo) las cantidades indicadas en el formulario W-2 (casillas 12a a la 12d, códigos D, E, F, G, H y S). **No incluya** ningún monto marcado con el código DD (aportaciones hechas por empleadores a los beneficios de salud para empleados).

\$.00

Asistencia no educativa para veteranos, como Discapacidad, Pensión por Fallecimiento o Compensación de Dependencia e Indemnización (DIC) o los subsidios educativos del Programa de Estudio y Trabajo del Departamento de Asuntos de Veteranos

\$.00

Otros ingresos no tributables que no se hayan declarado en la solicitud, como la compensación del seguro obrero, la indemnización por discapacidad, etc.

\$.00

ANTERIOR

SIGUIENTE

Pensión alimenticia recibida en el año a favor de todos los dependientes de la composición familiar.

CODA Plan establecido en la W-2 (línea 15)

Salario Exento W-2 (línea 16) y otros Ingresos Exentos en Anejo IE

W-2 (Comprobante de Retención)

Formulario
Form 499R-2/W-2PR
Rev. 07.17



GOBIERNO DE PUERTO RICO - GOVERNMENT OF PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY

222 COMPROBANTE DE RETENCIÓN - WITHHOLDING STATEMENT		INFORMACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY INFORMATION	INFORMACIÓN PARA EL SEGURO SOCIAL SOCIAL SECURITY INFORMATION
1. Nombre - First Name	3. Núm. Seguro Social Social Security No.	7. Sueldos - Wages	17. Total Sueldos Seguro Social Social Security Wages
Apellido(s) - Last Name(s)	4. Núm. de Ident. Patronal Employer Ident. No. (EIN)	8. Comisiones - Commissions	18. Seguro Social Retenido Social Security Tax Withheld
Dirección Postal del Empleado - Employee's Mailing Address	5. Costo de cubierta de salud auspiciada por el patrono - Cost of employer-sponsored health coverage	9. Concesiones - Allowances	19. Total Sueldos y Pro. Medicare Medicare Wages and Tips
Fecha de Nacimiento: Date of Birth:	6. Donativos Charitable Contributions	10. Propinas - Tips	20. Contrib. Medicare Retenida Medicare Tax Withheld
2. Nombre y Dirección Postal del Patrono Employer's Name and Mailing Address	Patrono: - Employer: ● Envíe a: - Send to: Social Security Administration Data Operations Center Wilkes-Barre, PA 18769-0001 Con la With the W-3PR ● Envíe al Departamento de Hacienda electrónicamente Send to: Department of the Treasury electronically (www.hacienda.pr.gov) ● Entregue dos copias al empleado Deliver two copies to employee ● Conserve copia para sus récords Keep copy for your records	11. Total = 7 + 8 + 9 + 10	21. Propina Social Security Tax on Tips
Número de Teléfono del Patrono Employer's Telephone Number		12. Gastos Reemb. y Beneficios Marginales Reimb. Expenses and Fringe Benefits	13. Cont. Retenida - Tax Withheld
Fecha Cese de Operaciones: Cease of Operations Date:		14. Fondo de Retiro Gubernamental Governmental Retirement Fund	23. Contrib. Medicare no Retenida en Propinas - Uncollected Medicare Tax on Tips
Número Confirmación de Radicación Electrónica Electronic Filing Confirmation Number		15. Aportaciones a Planes Cualific. Contributions to CODA PLANS	
Número Control - Control Number		16. Salarios Exentos (Ver instrucciones) Exempt Salaries (See instructions) Código/Code	
	Año: 2017 Year:	16A. <input type="checkbox"/>	
		16B. Aportaciones al Programa Ahorra y Duplica tu Dinero - Contributions to the Save and Double your Money Program	
Fecha de radicación: 31 de enero - Filing date: January 31			

CODA Plan

W-2 (Comprobante de Retención)

Formulario
Form 499R-2/W-2PR
Rev. 07.17



GOBIERNO DE PUERTO RICO - GOVERNMENT OF PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY

COMPROBANTE DE RETENCIÓN - WITHHOLDING STATEMENT

COMPROBANTE DE RETENCIÓN - WITHHOLDING STATEMENT		INFORMACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA - DEPARTMENT OF THE TREASURY INFORMATION	INFORMACIÓN PARA EL SEGURO SOCIAL SOCIAL SECURITY INFORMATION
1. Nombre - First Name	3. Núm. Seguro Social Social Security No.	7. Sueldos - Wages	17. Total Sueldos Seguro Social Social Security Wages
Apellido(s) - Last Name(s)	4. Núm. de Ident. Patronal Employer Ident. No. (EIN)	8. Comisiones - Commissions	18. Seguro Social Retenido Social Security Tax Withheld
Dirección Postal del Empleado - Employee's Mailing Address	5. Costo de cubierta de salud auspiciada por el patrono - Cost of employer-sponsored health coverage	9. Concesiones - Allowances	19. Total Sueldos y Pro. Medicare Medicare Wages and Tips
Fecha de Nacimiento: Date of Birth:	6. Donativos Charitable Contributions	10. Propinas - Tips	20. Contrib. Medicare Retenida Medicare Tax Withheld
2. Nombre y Dirección Postal del Patrono Employer's Name and Mailing Address	Patrono: - Employer: • Envíe a: - Send to: Social Security Administration Data Operations Center Wilkes-Barre, PA 18769-0001 Con la W-3PR • Envíe al Departamento de Hacienda electrónicamente Send to Department of the Treasury electronically (www.hacienda.pr.gov) • Entregue dos copias al empleado Deliver two copies to employee • Conserve copia para sus récords Keep copy for your records	11. Total = 7 + 8 + 9 + 10	21. Propinas Seguro Social Social Security Tips
Número de Teléfono del Patrono Employer's Telephone Number		12. Gastos Reemb. y Beneficios Marginales Reimb. Expenses and Fringe Benefits	22. Seguro Social Retenido Social Security Tax Withheld
Fecha Cese de Operaciones: Cease of Operations Date:		13. Cont. Retenida - Tax Withheld	23. Contrib. Medicare no Retenida en Propinas - Uncollected Medicare Tax on Tips
Número Confirmación de Radicación Electrónica Electronic Filing Confirmation Number		14. Fondo de Retiro Gubernamental Governmental Retirement Fund	
Número Control - Control Number		15. Aportaciones a Planes Cualific. Contributions to QPPA PLANS	
	Año: 2017 Year:	16. Salarios Exentos (Ver instrucciones) Exempt Salaries (See instructions) Código/Code	
		16A. Código/Code	
		16B. Aportaciones al Programa Ahorra y Dupla tu Dinero Contributions to the Save and Double your Money Program	
Fecha de radicación: 31 de enero - Filing date: January 31			

Exento

Declaración de impuestos

Bienes: padres

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE LOS PADRES

¿Desea omitir las preguntas sobre los bienes de sus padres?
 Sí No

A la fecha, ¿cuál es el saldo de efectivo, ahorros y cuentas corrientes que tienen sus padres?
\$.00

A la fecha, ¿cuál es el valor neto de las inversiones de sus padres? Incluya los bienes raíces (salvo el domicilio habitual).
\$.00

A la fecha, ¿cuál es el valor neto de los negocios o fincas agrícolas con fines de inversión que tienen sus padres actualmente? **No incluye** el valor de ninguna finca o empresa familiar con no más de 100 empleados a tiempo completo o equivalentes a tiempo completo.
\$.00

← ANTERIOR SIGUIENTE →

Lo debes completar, en caso de que tus padres tengan negocios, fincas agrícolas e ingresos de propiedades alquiladas.

Declaración de impuestos del estudiante

Estado civil para efectos de la declaración de impuestos: estudiante

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✎

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

i La FAFSA pertenece a la persona que va a cursar estudios, por lo que la palabra «usted» se refiere al estudiante, salvo indicación contraria.

i **¡Aviso!** En las siguientes páginas usted deberá proporcionar algunos de los datos económicos de su **declaración de impuestos del año 2018**.

¿Ha preparado usted alguna planilla de declaración de impuestos sobre los ingresos del 2018 emitida por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés), u otro tipo de declaración? **?**

Seleccionar ▼

Seleccionar

Ya está preparada

Se presentará pero aún no se ha hecho

No se va a presentar

En este caso, debes contestar si radicaste, o no, planillas en el 2018.

- ✓ En caso de haber radicado planillas, debes repetir las instrucciones realizadas anteriormente.
- ✓ De no radicar planillas, seleccionarás «NO SE VA A PRESENTAR».

Declaración de impuestos del estudiante

En las próximas páginas, se repetirán las instrucciones indicadas en la declaración de impuestos de los padres, pero en este caso, si tú radicaste una planilla en el 2018. De lo contrario, debes contestar las preguntas que entiendas que te aplican.

Datos del preparador

Proceso de FAFSA®:

- Datos del estudiante ✓
- Instituciones educativas ✓
- Situación de dependencia ✓
- Datos de los padres ✓
- Situación económica: padres ✓
- Situación económica: estudiante ✓
- Firmar y presentar ✎
- Confirmación

✓ La solicitud se ha guardado satisfactoriamente.

¿Es usted el preparador de la presente solicitud? (Esto ocurre con muy poca frecuencia.)

Sí No

ANTERIOR SIGUIENTE

Luego de contestar esta pregunta, pasarás al resumen de la FAFSA®. Debes revisar. De tener que corregir alguna respuesta, puedes volver a la misma.

Firmar la solicitud electrónicamente.


Firmas

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación


i Tanto usted como su padre o su madre necesitan firmar la FAFSA.


Cada persona debe firmar en nombre propio. Si usted y su padre o su madre no se encuentran en el mismo lugar, uno de ustedes puede firmar en nombre propio, guardar la solicitud y salir de la misma. Luego, comunique la «llave de acceso» a la otra persona para que pueda iniciar sesión en el sitio y firmar y presentar la FAFSA.

Al firmar la FAFSA, asegúrese de no confundir su credencial FSA ID con la de su padre o su madre.


Falta la firma del estudiante 


Firmas: **sin firmar**

FIRMAR (ESTUDIANTE) 

Falta la firma del padre o madre 

Firmas: **sin firmar**

FIRMAR (PADRE O MADRE) 

 ANTERIOR

Lee y acepta los términos y condiciones.

Aceptación de términos y condiciones

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación

INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIANTE

LEA LO SIGUIENTE ANTES DE CONTINUAR

Al firmar electrónicamente la presente solicitud utilizando su credencial FSA ID (nombre de usuario y contraseña) y/o cualquier otra credencial, o al firmar y enviarnos la correspondiente hoja de firma, USTED (el ESTUDIANTE) certifica lo siguiente:

1. que utilizará la ayuda económica estudiantil, ya sea federal o estatal, sólo para pagar el costo de estudiar en una institución de enseñanza superior;
2. que no se encuentra en incumplimiento de pago de ningún préstamo educativo federal o, de estarlo, que ha convenido en pagar dicha obligación de manera satisfactoria;
3. que no debe dinero por el pago en exceso de una beca de estudios federal o, de hacerlo, que ha convenido en pagarlo de manera satisfactoria;
4. que le notificará a su institución educativa en caso de incurrir en incumplimiento de pago de un

Yo, el estudiante, acepto las condiciones de uso expuestas arriba.

Acepto No acepto

ANTERIOR SIGUIENTE

Someter firma.

Métodos de firma

Datos del estudiante Instituciones educativas Situación de dependencia Datos de los padres Situación económica: padres Situación económica: estudiante Firmar y presentar Confirmación



Firma del estudiante:
Número de Seguro Social: XXX-XX-XXXX
Apellido: [REDACTED]
Fecha de nacimiento: [REDACTED]

FIRMAR ESTA FAFSA 

Luego...

- ✓ Someterás la firma del padre que tiene la credencial *FSA ID* creada y repetirás los pasos mencionados.
- ✓ Aplicada las firmas, debes presionar «someter *FAFSA*®».
- ✓ Te llegará un correo de confirmación indicando la cantidad anual aprobada para el año 2020-2021.

De tener alguna duda, puedes contactarnos por correo electrónico.

OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

PONCE

Apellidos: Desde la «A» a «Hernández Padilla»

Soryvette Vargas: soryvette_vargas@pucpr.edu

Amelia Irizarry: amirizarry@pucpr.edu

Apellidos: «Hernández Pagán» a «Rivera Figueroa»

Wilma Rodríguez: wrodriguez@pucpr.edu

Leila Colón: leila_colon@pucpr.edu

OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

Apellidos: «Rivera Flores» hasta la «Z»

Lisa Pérez: lisa_perez@pucpr.edu

Carmen Rodríguez: carodriguez@pucpr.edu

Graduados y Derecho

Christian Cancel: christian_cancel@pucpr.edu

Delia Maldonado: dmaldonado@pucpr.edu

OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

ARECIBO

Ana Miranda: amiranda@pucpr.edu

Gerardo Donate: gerardo_donate@pucpr.edu

OFICIALES DE ASISTENCIA ECONÓMICA

MAYAGÜEZ

Heriberto Velázquez: hvelazquez@pucpr.edu

Paola Quiles: paola_quiles@pucpr.edu